



Asunción, 3 de abril de 2.023.-

NOTA CPLN/HCS N° 10.

Señor

Senador Oscar Salomón, Presidente

Honorable Cámara de Senadores

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Honorabilidad, a fin elevar informe sobre las actividades desarrolladas por la Comisión entre los días 26 al 31 de marzo del corriente año en la verificación de los bienes incautados y administrados por la Senabico en las ciudades de San Pedro, Santa Rosa del Aguaray, Tacuati (San Pedro), Yby Yau (Concepción) y Amambay.

En la ocasión en la que se ha realizado una verificación In Situ de los bienes, inmuebles, ganados incautados y administrados por Senabico por denuncias periodísticas donde funcionarios de Senacsa fueron imputados por el Ministerio Publico por producción de documentos no auténticos (guías de traslados y transferencia de ganado en forma irregular). El Grupo Operativo estuvo acompañado por funcionarios de la Senabico, Senad y las Fuerzas Especiales de la SENAD.

A continuación, detallamos datos técnicos de las estancias verificadas:

### 1- SANTA EDWIGES

Establecimiento rural situado en la localidad de Cerro Memby, distrito de la ciudad de Yby Yau, Departamento de Concepción, el portón de acceso principal se encuentra en las coordenadas geográficas 22°52'27.73"S 56°28'50.44"O. Dimensiones: 2522,7 Hectáreas. valor mercado: 6.306.750 dólares, estado actual: arrendado, estado actual del bien: incautado.

<u>Observación</u>: todos los ganados de la causa Luis Carlos Da Rocha "Alias Cabeza Branca se encuentran en la estancia Santa Edwiges para un mejor control y administración.



#### 2- ESTANCIA LUSIPAR

El inmueble fue incautado por el Ministerio Público y puesto a disposición de la SENABICO el 9 de abril de 2019. El establecimiento es propiedad de la Sociedad "Lusipar Agropecuaria Industrial y Comercial del Paraguay S.A.". La Estancia se encuentra situada en el distrito de la ciudad de Tacuati, Dpto. de San Pedro, específicamente en las coordenadas geográficas 23°26'2.10"S 56°18'22.48"O Dimensiones: 11.660 hectáreas. Valor mercado: 27.495.000 dólares.

La SENABICO recibió el establecimiento con una hacienda vacuna, consistente de 192 cabezas de ganado vacuno, 72 ganado equino y 28 ovejas. Cabe señalar que los mismos se encuentran con vacunaciones al día. - El Establecimiento Lusipar actualmente se encuentra arrendado y generando ingresos que son depositados en la cuenta abierta en el Banco Nacional de Fomento a nombre de la causa.

Al momento de la incautación en el año 2019 se recibió un lote de 1134 cabezas de ganado y a la fecha se cuenta 1468 cabezas de ganado lo que dan 334 ganados de más en los corrales a la fecha.

Observación: al momento de la verificación se constató: vacas (107), vaquillas (11), novillos (9), toros (66), desmamantes (25 machos, 33 hembras), terneros (35 machos, 37 hembras) total stock 323 positivo desde el momento de la incautación.

# Detalles de los arrendamientos:

HECTAREAS	MONTO MENSUAL	ESTABLECIMIENTO	ARRENDATARIO
1985	Gs. 39.700.000	LUSIPAR	MAURICIO MOLLER - RURAL BIOENERGIA S.A
132,55	Gs. 2.651.000	LUSIPAR	MAURICIO MOLLER - RURAL BIOENERGIA S.A
1025	Gs. 20.500.000	LUSIPAR	MAURICIO MOLLER - RURAL BIOENERGIA S.A
362,1	Gs. 7.244.000	LUSIPAR	EL PRECURSOR S.A PERONI
494	Gs. 9.880.000	LUSIPAR	EL PRECURSOR S.A PERONI
920	Gs. 18.400.000 + monto anual por zafra de soja	LUSIPAR	PEDRO WALL
630	Gs. 12.600.000	LUSIPAR	PEGA S.A PEDRO GALLI



# 3- ESTANCIA GUATAMBU

El inmueble fue incautado por el Ministerio Público y puesto a disposición de la SENABICO el 12 de agosto de 2020.El establecimiento es propiedad de la Sociedad "GOPRANOR S.A." Establecimiento rural, situado en el Distrito de Yby Yau, Departamento de Concepción, el portón de acceso principal se encuentra en las coordenadas geográficas 22°58'22.19"S 56°27'42.68"O. Dimensiones: 4607,3 hectáreas. Valor mercado: 6.910.500 DOLARES.

El Establecimiento Guatambu, actualmente se encuentra arrendado y generando ingresos que son depositados en la cuenta abierta en el Banco Nacional de Fomento a nombre de la causa. Detalles del arrendamiento:

HECTAREAS	MONTO MENSUAL	ESTABLECIMIENTO	ARRENDATARIO
3500	Gs. 70.000.000	GUATAMBÚ	JOSÉ ROMES

#### 4- ESTANCIA SUIZA

Establecimiento rural, situado sobre un camino vecinal identificado como Callejón Ñepytyvo, distrito de la Ciudad de Yby Yau, dpto. Concepción, el portón de acceso principal se encuentra en las coordenadas geográficas 22° 55`13.55" S 56° 34`25.11" O. Dimensiones: 2414 ha., con un valor en el mercado de 6.035.750 dólares americanos, estado actual: arrendado por Joao Aloisio Conrad, monto por Zafra.

En el lugar fuimos recibidos por el capataz del arrendatario ya que los mismos no se encontraban en el lugar, se constató que los inquilinos están cosechando Chia, como así también ganadería; parte de la estancia se encuentra en mal estado y en total abandono (Quincho, Salón multiuso) donde los mismos en más de un momento alegaron que no les corresponde la limpieza y mantenimiento ya que no utilizan esa parte.

# 5- ESTANCIA 2 HERMANOS

La estancia se encuentra en Yby Yau, donde fuimos recibidos por el capataz del arrendatario de la Suiza, la misa no se encentra arrendada a la fecha. La misma cuenta con un tinglado, campo extenso y materiales de afra entre otros artículos de ganadería.



# 6- VISITA A BASE DE INTELIGENCIA DE LA SENAD

La delegación se trasladó a Yvype a visitar y verificar el predio La Quinta, donde hace base la unidad de inteligencia de la Senad, donde se pudo constatar el manejo, uso y administración del predio cedido por la Senabico a favor de los mismo. En dicho lugar se encuentran personales de inteligencia como así también personales de las Fuerzas Especiales comisionados a cumplir funciones en dicha dependencia.

Observación: la recepción por medio de Senabico de los establecimientos en la Causa: Luis Carlos Da Rocha alias Cabeza Branca se realizó el 9, 10 y 11 de abril del 2019 y la desaparición de los ganados en teoría se dieron en el mes de febrero. Por tal motivo se solicitó un pedido de informe a Ministerio Publico a fin esclarecer los hechos.

Cabe destacar que a la fecha la empresa encargada del cuidado y preservación de los bienes semovientes es GYBA S.A., según llamado realizado por la SENABICO, cuyo representante legal es el Abg. Javier Garcete.

Las actividades culminaron el viernes 31 de marzo del corriente regresando a la capital ese mismo día a las 20:30 hs.

Sin otro particular, me despido de Vuestra Honorabilidad, haciéndole llegar las seguridades de mi estima y consideración.

Atentamente.

AUXILIAR

JUAN

0 3 ABR 2023

Gabinete de la Presidencia Hanerable Camara de Senadores Rubén Garcete Yambay Jefe de Mesa de Entrada

10 00

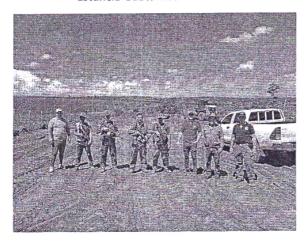
Direc. Gral. Administrativa y Financiora HONORABLE CÁMARA DE SENADORES



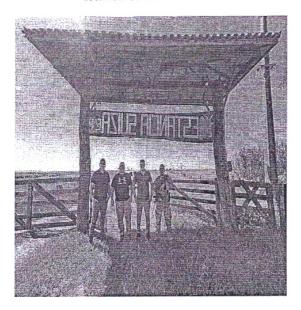
# CONGRESO NACIONAL HONORABLE CAMARA DE SENADORES

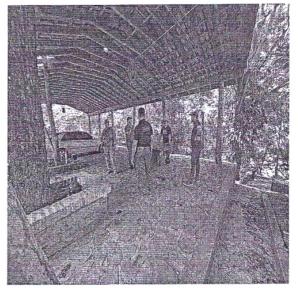
Comisión de Prevención, Lucha contra el Narcotráfico y Delitos Conexos

• Estancia Guatambu



Estancia Suiza





# La Quinta –Sede Inteligencia Senad

